

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESINGECO CIA.
LTDA. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, la administración presenta a ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2018. Este informe contiene el análisis de los acontecimientos y resultados del año en mención e incluye las provisiones para el año 201X.

LA EMPRESA

Para la empresa, el año 2018 fue un año de crecimiento importante en los ingresos y de mejoramiento en los resultados económicos. Si analizamos lo que ha pasado en los últimos años vemos que las utilidades venían decayendo sustancialmente, sin embargo, en el 2018 la empresa logra recuperarse debido a que se consiguió un volumen de Contratos que permitió conseguir una utilidad satisfactoria

Cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES la cual incluye el diseño, implementación y la mantención del Control Interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, los cuales están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

A lo largo del 2018 se continuó trabajando con los asesores externos contratados preparando la información para que cumpla los requerimientos exigidos por los entes de control en lo referente a la presentación de información contable bajo las normas NIIF para PYMES. Los resultados de esta nueva valoración se ven reflejados en los balances de situación de nuestra empresa con los ajustes requeridos de la empresa.

RESULTADOS

A continuación, se presentan las cifras más relevantes de los resultados del ejercicio y la situación financiera al 31 de diciembre del 2018

	2018
Activo	
Activo corriente	3197.46
Activo no corriente	29576.08
TOTAL ACTIVO	32773.54
Pasivo	
Pasivo corriente	15426.04
Pasivo no corriente	0
Patrimonio Neto	17347.50

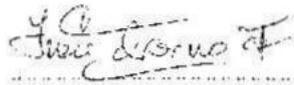
	2018
Ingresos	29538.04
Costos y gastos	29296.19

Utilidad (después de impuestos y participación)	de	241.85
---	----	--------

Estados de Flujos de Efectivo:

Se anexa el Estado de Flujos de Efectivo para el año 201X.

Para concluir, señores accionistas, quiero expresar mi agradecimiento por la confianza y apoyo depositados en los ejecutivos y la Gerencia de XXXX., lo cual no hace sino comprometernos de una mayor manera en conseguir los objetivos de crecimiento de la empresa y su proyección internacional en los años venideros.



Representante Legal
OSORNO FLORES LUIS IVAN PATRICIO
C.I: 1704898236

CELEBRADA EN QUITO. EL 10 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, a los 10 del mes de abril de 2019, a las 14h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en PRADERA, se reúnen los accionistas de la compañía ESINGECO CIA. LTDA.

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa a OSORNO FLORES LUIS IVAN PATRICIO como presidente Ad-hoc de la Junta.

La Presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

La Secretaria da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
2. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

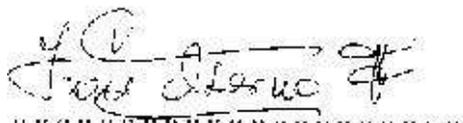
En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

Levanta la sesión a las 16h00

A constancia de lo expresado suscriben el acta, la presidente Ad-Hoc, la Representación de la Compañía y la secretaria ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicadas.



Representante Legal

ORNO FLORES LUIS IVAN PATRICIO